



Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental
San Luis Potosí, a 27 de junio de 2025
Oficio No. PNP-APFFSAL/092/2025

ING. CARLOS ALBERTO SIFUENTES LUGO
DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL
PRESENTE

Asunto: Solicitud de acceso a la información 340008300005425

De acuerdo a la solicitud de acceso a la información número 340008300005425, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT, en la que se solicita, lo siguiente:

Derivado del anuncio de un proyecto de reforestación de un millón de árboles en la Sierra de San Miguelito, San Luis Potosí, un Área Natural Protegida de carácter federal, realizada por el Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, solicito la siguiente información:

1. Autorización y Opinión Técnica de CONANP: Si la CONANP ha emitido alguna autorización, permiso, oficio de conformidad, o bien, alguna opinión técnica o dictamen respecto al proyecto de reforestación anunciado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en la Sierra de San Miguelito. En caso afirmativo, se solicita copia íntegra de dichos documentos.
2. Cumplimiento del Programa de Manejo: Información sobre cómo este proyecto de reforestación se alinea o se desvía del Programa de Manejo vigente de la Sierra de San Miguelito. ¿Se ha modificado o se prevé modificar dicho programa para incorporar este proyecto?
3. Estudios de Especies y Ecosistemas: Si se han realizado estudios por parte de la CONANP o en coordinación con la misma, para determinar las especies de árboles nativos y adecuadas para la reforestación en la Sierra de San Miguelito, considerando la resiliencia del ecosistema y la prevención de especies invasoras.
4. Monitoreo y Co-ejecución: Detalle de la participación de la CONANP en el monitoreo, supervisión o co-ejecución de este proyecto, en caso de que cuente con su aval. ¿Qué mecanismos se establecerán para asegurar que las acciones de reforestación sean ecológicamente adecuadas y sostenibles a largo plazo
5. Interrogantes sobre la Sierra de Álvarez: ¿existe algún proyecto de reforestación similar o planes futuros para la Sierra de Álvarez por parte de la CONANP o en coordinación con el estado?

Por lo anterior, en relación al punto 5; en el cual compete a esta Dirección de Área, informo que no se han realizado o planes a futuro de proyectos de reforestación por el Gobernador Ricardo Gallardo Cardona para la CONANP en las Áreas Naturales Protegidas Federales, dentro y zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez.

Sin otro particular, quedo de Usted y le envié un cordial saludo.

Atentamente
Encargado de la Dirección del Parque Nacional El Potosí
Y Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez



Oscar Flores Sosa

C.c.e.p. Lic. Ernesto Nájera Hernández. Jefe de la Unidad Jurídica de la DRNSMO. Presente.
Celia Valdés Demesa, Coordinadora de Programas de Subsidio de la DRNE y SMO. Para su conocimiento.
Archivo